## PROGRAMACION DIDACTICA

### **PSICOLOGIA**

### **BACHILLERATO**

### 2024/2025

### **ASPECTOS GENERALES**

- 1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organizacion del Departamento de coordinacion didactica:
- 4. Objetivos de la etapa
- 5. Principios Pedagogicos
- 6. Evaluacion
- 7. Seguimiento de la Programacion Didactica

### **CONCRECION ANUAL**

2? de Bachillerato (Ciencias y Tecnologia) Psicologia

# PROGRAMACION DIDACTICA PSICOLOGIA BACHILLERATO 2024/2025

### **ASPECTOS GENERALES**

### 1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las ense?anzas de Educacion Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Basico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente economico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificacion a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en el (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campi?a cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios esta cada vez mas presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando ense?anzas desde su a?o de fundacion, en 1968, y que, desde el a?o 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aun, la practica docente y el desarrollo de la formacion integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras ense?anzas de ESO y Bachillerato, aulas especificas para las materias/modulos que asi lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la practica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinamica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, asi como a la colaboracion estrecha con la asociacion de padres y madres, empresas e instituciones, esta en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portatiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecologia, ?) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la practica docente y la formacion de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodologia innovadora, atencion a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, publicas o privadas, de la zona, orientacion vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ?).

La variedad de ense?anzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada a?o en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas ense?anzas que mas arriba se indicaba: Educacion Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnologia, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plasticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formacion Profesional ? 4 de Grado Basico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehiculos, Electricidad y Electronica, Industrias Alimentarias, Administracion y Gestion y Actividades Fisicas y Deportivas.

El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender asi a las diferentes ense?anzas y la formacion del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la practica educativa y en la formacion del alumnado. De ahi que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como esta recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formacion de nuestro alumnado e inciden en su formacion integral desde las diferentes areas/materias/modulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se esta trabajando desde el a?o pasado, con diferentes lineas de actuacion como son: Promocion de habitos de vida saludable; Educacion ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovacion social y educacion para el desarrollo y Educomunicacion. En el centro todas las lineas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interes por todas las actividades que se proponen.

Ademas de este Programa, se desarrollan otros como Transformacion Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de genero, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, , ?

La biblioteca de centro es tambien un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusion cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes ense?anzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboracion con otras entidades, asi como la consecucion y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogeneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconomico y cultural medio. En ense?anzas postobligatorias como Formacion Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboracion con empresas e instituciones de otras localidades. En otras ense?anzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plasticas, Imagen y Sonido, son tambien de diferentes localidades vecinas los alumnos que en el estan matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, asi como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientacion, tal y como esta recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de ense?anza y aprendizaje sea lo mas adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogia Terapeutica o Audicion y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Ademas, hay que tener en cuenta otras figuras que se han incorporado al centro en los ultimos a?os como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ambito personal y emocional del alumnado, muy importantes e intimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento academico.

### 2. Marco legal:

- Ley Organica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, de Educacion.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenacion y las ense?anzas minimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Organico de los Institutos de Educacion Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenacion y el curriculo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el curriculo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia, se regulan determinados aspectos de la atencion a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenacion de la evaluacion del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicacion linguistica en Educacion Primaria y Educacion Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matematico a traves del planteamiento y la resolucion de retos y problemas en Educacion Infantil, Educacion Primaria y Educacion Secundaria Obligatoria.

### 3. Organizacion del Departamento de coordinacion didactica:

El Departamento didactico de Filosofia esta formado por dos profesores de la especialidad que imparten las materias comunes y optativas asociadas a dicho departamento, esto es, Historia de la Filosofia, Psicologia y Proyectos transversales y educacion en valores en segundo curso de Bachillerato; Filosofia, Antropologia y Proyectos transversales y educacion en valores en el primer curso de Bachillerato; Filosofia y Aprendizaje Social y Emocional en el cuarto curso de la ESO; asi como Educacion en Valores civicos y eticos en el segundo curso de la ESO. Impartiendo una de dichas materias se encuentra tambien una profesora del departamento de Lengua y Literatura (que imparte un grupo de Proyectos transversales y educacion en valores de 2? Bachillerato).

En las diferentes materias se trabaja de manera personal, pues no se comparten asignaturas entre los docentes y, por tanto, no hay que recurrir a la homogeneizacion ni calibracion de las materias. En cualquier caso, eso si, se atiende a la organizacion y distribucion de saberes y unidades de la programacion, a las actividades evaluables para el alumnado, criterios de calificacion y evaluacion, actividades complementarias y extraescolares, etc.

La imparticion de los saberes basicos y el desarrollo de las diferentes unidades de programacion se hace de manera homogenea, si bien con las peculiaridades y casos particulares que cada grupo requiere en base al nivel inicial del alumnado, caracteristicas del grupo y demas. Puede llevarse a cabo una adaptacion de actividades evaluativas o recursos empleados para asi responder a las caracteristicas individuales y necesidades de cada alumno/a. No obstante, los distintos criterios de evaluacion y competencias especificas seran evaluados siempre de manera objetiva mediante las rubricas existentes en el departamento, elaboradas de manera consensuada y conjunta.

Atender a la diversidad del alumnado y las diferencias individuales es un objetivo primordial. Por ello, en el departamento se llevan a cabo, siempre que se considere oportuno, programas de refuerzo de distinta indole que vienen a responder a las necesidades del alumnado en cuanto se detectan. Si es el caso, se establece, desde el inicio de curso, programas de refuerzo para el alumnado que repite curso escolar y el curso anterior no supero la materia. Igualmente, se lleva a cabo programa de refuerzo a aquellos alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores, informando a las familias y alumnado y detallando el proceso para su superacion. Por ultimo, se realizan o desarrollan programas de refuerzo a aquel alumnado que se evidencia que presenta dificultades para seguir con normalidad el proceso de ense?anza aprendizaje, informando a las familias y realizando seguimientos de los mismos.

Todas estas actuaciones quedaran recogidas mas pormenorizadamente en la concrecion curricular de las programaciones de las distintas materias en cada uno de los cursos.

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el articulo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuira a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadania democratica, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia civica responsable, inspirada por los valores de la Constitucion Espa?ola, asi como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construccion de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autonoma y desarrollar su espiritu critico. Prever, detectar y resolver pacificamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar criticamente las desigualdades existentes, asi como el reconocimiento y ense?anza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminacion por razon de nacimiento, sexo, origen racial o etnico, discapacidad, edad, enfermedad, religion o creencias, orientacion sexual o identidad de genero o cualquier otra condicion o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los habitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresion oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad linguistica andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y correccion en una o mas lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- h) Conocer y valorar criticamente las realidades del mundo contemporaneo, sus antecedentes historicos y los principales factores de su evolucion. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura espa?ola y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnologicos fundamentales y dominar las habilidades basicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los metodos científicos. Conocer y valorar de forma critica la contribución de la ciencia y la tecnologia en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio fisico y natural de Andalucia.
- k) Afianzar el espiritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido critico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artistica y literaria, asi como el criterio estetico, como fuentes de formacion y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educacion fisica y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los habitos de actividades fisico-deportivas para favorecer el bienestar fisico y mental, asi como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevencion en el ambito de la movilidad segura y saludable.
- ?) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climatico y en la defensa del desarrollo sostenible.

### 5. Principios Pedagogicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodologia didactica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el articulo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el curriculo de la etapa de Bachillerato respondera a los siguientes principios:

- a) La intervencion educativa buscara desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisicion de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al termino de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecera la integracion y la utilizacion de las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- c) Se trabajaran elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio fisico y natural y la repercusion que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblacion, la contaminacion o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribucion activa en la defensa, conservacion y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didacticas de todas las materias incluiran actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicacion linguistica, incluyendo actividades que estimulen el interes y el habito de la lectura, la practicas de la expresion escrita y la capacidad de expresarse correctamente en publico.
- e) En la organizacion de los estudios de la etapa se prestara especial atencion al alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo. A estos efectos se estableceran las alternativas organizativas y metodologicas de este alumnado. Para ello, se potenciara el Dise?o Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educacion inclusiva, permitiendo el acceso al curriculo a todo el alumnado, presente o no necesidades especificas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad linguistica andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artisticas como el flamenco, la musica, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, asi como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construccion del acervo cultural andaluz, formaran parte, del desarrollo del curriculo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capitulo I del Titulo II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promocion de la igualdad de genero en Andalucia, se favorecera la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integracion de las competencias, se promovera el aprendizaje por proyectos, centros de interes, o estudios de casos, en los terminos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolucion colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomia, la capacidad para aprender por si mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los metodos de investigacion apropiados y la responsabilidad, asi como el emprendimiento. i) Se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, sistematizacion y presentacion de la informacion y para aplicar procesos de analisis, observacion y experimentacion, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realizacion por parte del alumnado de trabajos de investigacion y de actividades integradas.

### 6. Evaluacion:

### 6.1 Evaluacion y calificacion del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al caracter y los referentes de la evaluacion, ?la evaluacion del proceso de aprendizaje del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, segun las distintas materias del curriculo y sera un instrumento para la mejora tanto de los procesos de ense?anza como de los procesos de aprendizaje. Tomara como referentes los criterios de evaluacion de las diferentes materias, a traves de los cuales se medira el grado de consecucion de las competencias especificas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ?el profesorado llevara a cabo la evaluacion, preferentemente, a traves de la observacion continuada de la evolucion del proceso de aprendizaje, en relacion con los criterios de evaluacion y el grado de desarrollo de las competencias especificas de cada materia. Para la evaluacion del alumnado se utilizaran diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edicion de documentos, pruebas, escalas de observacion, rubricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluacion y con las caracteristicas especificas del alumnado garantizando asi que la evaluacion responde al principio de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentaran los procesos de coevaluacion, evaluacion entre iguales, asi como la autoevaluacion del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.?

La calificacion de la materia se calculara haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Especificas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluacion de cada Competencia Especifica.

### 6.2 Evaluacion de la practica docente:

Resultados de la evaluacion de la materia.

Metodos didacticos y Pedagogicos.

Adecuacion de los materiales y recursos didacticos.

Eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados.

### 7. Seguimiento de la Programacion Didactica

Segun el articulo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinacion didactica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programacion didactica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

### **CONCRECION ANUAL**

### 2? de Bachillerato (Ciencias y Tecnologia) Psicologia

### 1. Evaluacion inicial:

La evaluacion inicial ha tenido lugar a partir de un par de actividades de caracter oral y escrito. El resultado de estas no nos resulta especialmente significativo en tanto que es una materia nueva para nuestro alumnado y, ademas, sus competencias especificas estan muy vinculadas a la practica, por lo que son dificiles de evaluar en una prueba y en tan poco tiempo. En cuanto a la composicion del grupo, se trata de un grupo numeroso y variado, ya que incluye alumnos de varias modalidades de Bachillerato (ciencias de la salud, ciencias sociales y humanidades). El nivel general, sin embargo, es bastante bueno, y los alumnos matriculados tienen una buena actitud hacia el trabajo. En cualquier caso, ante cualquier dificultad que detectemos, se adaptaran las medidas educativas que consideremos pertinentes.

### 2. Principios Pedagogicos:

Segun el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenacion y el curriculo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia, se establece en el Articulo 6 los siguientes principios pedagogicos sin perjuicio de lo establecido en el articulo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril:

- a) La intervencion educativa buscara desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisicion de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al termino de su etapa.
- b) Desde la asignatura de Psicologia, se favorecera la integracion y la utilizacion de las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- c) Se trabajara, en la medida de lo posible y conectandolo con saberes de la materia de Psicologia, temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio fisico y natural y la repercusion que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblacion, la contaminacion o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribucion activa en la defensa, conservacion y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) La asignatura de Psicologia incluira actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicacion linguistica, incluyendo actividades que estimulen el interes y el habito de la lectura, el espiritu critico, la practica de la expresion escrita y la capacidad de expresarse correctamente en publico.
- e) Se prestara especial atencion al alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo, A estos efectos se estableceran las alternativas organizativas y metodologicas de este alumnado.
- f) Siempre que sea posible, se procurara establecer lazos con el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad linguistica andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artisticas como el flamenco, la musica, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, asi como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construccion del acervo cultural andaluz, formaran parte, del desarrollo del curriculo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capitulo I del Titulo II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promocion de la igualdad de genero en Andalucia, se favorecera la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integracion de las competencias, se promovera el aprendizaje por proyectos, centros de interes, o estudios de casos, en los terminos recogidos en el Proyecto educativo de nuestro centro, la resolucion colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomia, la capacidad para aprender por si mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los metodos de investigacion apropiados y la responsabilidad, asi como el emprendimiento.
- i) Se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, sistematizacion y presentacion de la informacion y para aplicar procesos de analisis, observacion y experimentacion, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realizacion por parte del alumnado de trabajos de investigacion y de actividades integradas.

### 3. Aspectos metodologicos para la construccion de situaciones de aprendizaje:

El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo, en el que las ideas se imponen externamente y se van a?adiendo unas a otras. El profesor debe combinar las explicaciones magistrales con otro tipo de metodologias en las que se le atribuya protagonismo al alumno, y mas teniendo en cuenta que estamos en una asignatura susceptible a explicar muchas cuestiones por medio de experimentos, simulacros, dinamicas, etc. Se trata de buscar la mejor manera de que sean los alumnos, en un proceso continuo de escucha activa, intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de construir su propio aprendizaje, logrando, de esta forma, alcanzar los objetivos. Se deben potenciar aquellas

actividades orientadas a aprender a razonar y argumentar, de modo critico y autonomo, tal y como viene recogido en los objetivos del area. El enfoque competencial de las materias de Bachillerato y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopcion de un conjunto de estrategias metodologicas acorde con un planteamiento innovador para abordar la ense?anza-aprendizaje de Psicologia en el aula.

El proceso de ense?anza-aprendizaje del area de Psicologia no se limita al ambito de los conocimientos. Una asignatura como esta, que pretende una formacion integral del alumno, debe considerar tambien los procedimientos que permitan la adquisicion de capacidades y estrategias para un trabajo autonomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democratica que hagan posible la actitud critica del alumnado y que faciliten su insercion en la sociedad en la que viven. El punto de partida de todo el proceso de ense?anza-aprendizaje deben de ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir de ahi, con un espiritu siempre constructivo, al analisis critico de los mismos.

### METODOLOGIA Y ORIENTACIONES PEDAGOGICAS:

Uno de los objetivos de la asignatura de Psicologia es que los alumnos desarrollen y mejoren su competencia comunicativa y sean capaces de interactuar con exito en todos los ambitos de su vida: personal, academico y social. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la comunicacion oral y de la comprension y expresion escritas. La comunicacion oral juega un papel central en todo el curso, pues la practica oral, asociada singularmente a la presentacion de tareas y trabajos de clase, es una constante en todas las unidades. En lo relativo a la comunicacion escrita, se trabajara una amplia gama de tipos de texto: descriptivos, científicos, narrativos y argumentativos, lo que conlleva una multitud de lenguajes e intenciones comunicativas. La lectura no solo se llevara a cabo como parte de la propia materia, sino integrada en un Plan de especificidad de la lectura. Se trata de un conjunto de actividades que tienen como objetivo basico el tratamiento de la lectura en clase. De entre las actividades que tienen semejante pretension podemos se?alar las siguientes:

- Lectura de los contenidos propios de la materia.
- Lectura de las actividades. La correccion de las actividades que el alumnado realice debera consistir en la lectura clara y pormenorizada de los enunciados y las respuestas de cada cuestion.
- Actividades que tienen como eje principal la lectura. En la materia de Psicologia, los alumnos deben dedicar un tiempo importante a la lectura de peque?os textos y documentos que constituiran una importante fuente de conocimiento de los temas que aborda la materia en cuestion.

En la medida de las caracteristicas de cada grupo concreto, se procurara optar por metodologias activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen, en la realización de las actividades y tareas, una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ambitos de su vida personal, academica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de Psicologia que, aunque basado en la especulación teorica, queda enriquecido con la experimentación y el vinculo a experiencias personales, y esto, ademas, favorece la comprensión de la materia por parte del alumnado.

Asimismo, se pondran en practica propuestas que implican trabajo colaborativo, que -sin olvidar las aportaciones individuales- requiere modelos de agrupacion flexibles y el convencimiento de que la resolucion de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo. Otro objetivo del curso es el fomento de la creatividad, del pensamiento estrategico y del pensamiento critico. Las actividades planteadas exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinacion de distintas habilidades y destrezas que favorezca el fomento de la creatividad y la atencion a la diversidad de capacidades. La globalizacion y el cambio constante caracteristicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estrategica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estrategico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicacion en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de como y cuando aplicarlo.

Las actividades, por ello, podran ser, a veces, actividades abiertas (no tienen respuesta unica), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproduccion de otras ya realizadas). Pensar criticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de analisis de objetos e informaciones

de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuacion, congruencia, verdad. No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoracion, sino de examinar los distintos aspectos de la

realidad, <tomando distancia> y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento critico solo se puede formar promoviendo su aplicacion a situaciones diversas, automatizandolo hasta constituirlo en habito.

### TRABAJAR POR COMPETENCIAS:

El trabajo por competencias implica un cambio metodologico significativo, ya que el alumnado adquiere un mayor protagonismo, mientras que el docente pasa a ser un mero gestor del conocimiento, quedando en un segundo plano. El docente, a la hora de trabajar el area de Filosofia con sus alumnos, deberia optar por la utilizacion de metodos activos que favorezcan la participacion, la socializacion, la creatividad, alternando el trabajo individual con el trabajo en grupo (de 3 a 6 alumnos debido a lo numeroso del grupo). Esta linea metodologica situa al estudiante como protagonista directo de su propio aprendizaje, mientras que el docente se situa en un segundo plano para que el alumnado consiga una mayor autonomia en su aprendizaje que le permita elaborar su proyecto de vida, asumiendo de forma consciente y reflexiva el ejercicio de su libertad.

Es muy importante tambien, como ya hemos mencionado, procurar el desarrollo del proceso de ense?anzaaprendizaje a partir de aprendizajes que esten basados en la experiencia, donde el alumnado pueda construir el conocimiento desde su propia experiencia. Esta forma de proceder permitira al alumnado conocer e interiorizar los contenidos de forma comprensiva y significativa.

Por ultimo, se fomentara el uso de las Tecnologias de la Informacion y la Comunicacion. Desde el punto de vista practico, las TIC suponen un soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construccion del conocimiento, especialmente en las actividades de busqueda de informacion, asi como para la realizacion de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente ludico muy adecuado para conseguir la motivacion en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas esta relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicacion personal, siendo su utilizacion en el ambito academico lo que debe ser objeto de un proceso de ense?anza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicacion.

#### 4. Materiales y recursos:

La asignatura se desarrollara a partir de los apuntes confeccionados y facilitados por el docente.

### **OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**

Los principales recursos que emplearemos seran los siguientes:

- Material audiovisual: series de TV, documentales y/o peliculas relacionadas con los temas tratados en las diferentes unidades didacticas; asi como la camara de video del centro, ordenadores y otros medios a nuestro alcance.
- Fichas de trabajo confeccionadas por el docente
- Noticias de actualidad, revistas culturales, novelas, etc.

### 5. Evaluacion: criterios de calificacion y herramientas:

### CRITERIOS DE CALIFICACION:

La calificacion de nuestro alumnado estara basada en los resultados obtenidos al evaluar los distintos criterios que, al mismo tiempo, tendran un mismo valor (en terminos de %). Si un criterio se evalua mas de una vez, se realizara la media entre las veces que se haya evaluado y esa nota sera la que se multiplicara por el % que valga el criterio.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

Procuraremos que los instrumentos de evaluacion que empleados para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la

materia de Psicologia sean heterogeneos. Entre ellos, podran encontrarse:

- Pruebas escritas.
- Exposiciones orales individuales y en grupo, asi como debates.
- Actividades de lectura
- Composicion escrita
- Trabajos colaborativos y de investigacion.
- Tareas en clase o en casa.
- Creaciones artisticas de distinta indole: relatos literarios, dibujos, cortometrajes, etc.
- Observacion directa del trabajo e implicacion del alumnado.

Para todos estos instrumentos, existiran rubricas de correccion que permitiran evaluar el criterio/s que se este trabajando, asi como sus competencias especificas asociadas.

### 6. Temporalizacion:

### 6.1 Unidades de programacion:

### 1ER TRIMESTRE:

- Unidad 1: Primeros pasos en el campo de la Psicologia
- Saberes basicos asociados: 2.A.1., 2.C.3., 2.A.2., 2.A.3., 2.A.1., 2.A.4.
- Competencia especifica: CE 1
- Sesiones: 10 horas
- Unidad 2: Fundamentos biologicos de la conducta
- Saberes basicos asociados: 2.B.1., 2.B.2., 2.C.7.
- Competencias especificas: CE 2
- Sesiones: 16 horas

### 2? TRIMESTRE

- Unidad 3: Procesos cognitivos del ser humano
- Saberes basicos vinculados: 2.B.2., 2.C.1., 2.C.2., 2.C.7., 2.C.3., 2.C.4., 2.C.5., 2.C.6.
- Competencias especificas: CE 2
- Sesiones: 10 horas
- Unidad 4: La construccion del ser humano
- Saberes basicos vinculados: 2.D.1., 2.D.2., 2.D.6., 2.D.3., 2.D.4., 2.D.6., 2.C.7., 2.D.5.
- Competencias especificas: CE3
- Sesiones: 11 horas

### 3ER TRIMESTRE:

- Unidad 5: Psicologia social y de las organizaciones
- Saberes basicos vinculados: 2.E.1., 2.E.4., 2.D.6., 2.E.2., 2.E.3.
- Competencias especificas: CE 4
- Sesiones: 7 horas
- Unidad 6: Proyecto de intervencion psicologica
- Saberes basicos vinculados: 2.D.6., 2.E.6., 2.A.4., 2.C.7., 2.E.6., 2.E.4., 2.E.5.
- Competencias especificas: CE 4 y 5
- Sesiones: 7 horas

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Club de lectura: Durante el curso (sujeto al interes del alumnado)
- Realizacion de la revista ARANEA: Durante el curso
- Cine forum: Durante el curso (sujeto al interes del alumnado)
- Visitas al hospital/centros medicos, residencias, etc.: En cualquier momento del curso

- Jornadas de psicologos en distintos ambitos: 1er trimestre
- Visitas culturales a Montilla o Cordoba: Durante el curso
- Exposiciones de arte: Durante el curso
- Concierto-recital por San Valentin: 2? trimestre
- Obra de teatro en homenaje a F. Chopin: 2? o 3er trimestre

### 8. Atencion a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoria entre iguales.

### 8.2. Medidas especificas:

- Programas de profundizacion.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

#### 8.3. Observaciones:

### **CONCEPTO**

Se entiende por atencion a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

### PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACION PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD

- a) La consideracion y el respeto a la diferencia, asi como la aceptacion de todas las personas como parte de la diversidad y la condicion humana.
- b) La personalizacion e individualizacion de la ense?anza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra indole, que permitan el maximo desarrollo personal y academico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades especificas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilizacion de las tecnologias de la informacion y la comunicacion como herramientas facilitadoras para la individualizacion de la ense?anza, asegurandose la accesibilidad universal y el dise?o para todos y todas, asi como la coordinacion de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientacion.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el maximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

### MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Partiendo de las medidas generales de atencion a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programacion tendra en cuenta una serie de medidas ordinarias de atencion a la diversidad, orientadas a la promocion del aprendizaje y del exito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivacion, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodologicas destinadas a facilitar la consecucion de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atencion a la diversidad que podremos poner en practica desde esta materia:

- Metodologias didacticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogeneos, tutoria entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusion de todo el alumnado, asi como la diversificacion de los procedimientos e instrumentos de evaluacion.
- A nivel de aula, para la organizacion de espacios se tendran en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organizacion de los espacios en las aulas ordinarias, esta dependera en gran medida de la metodologia que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habra que cuidar determinados aspectos que, en funcion de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobraran mas o menos relevancia: ubicacion cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicacion que posibiliten una adecuada interaccion con el grupo clase, distribucion de espacios que posibiliten la

interaccion entre iguales, pasillos lo mas amplios posibles (dentro del aula), ubicacion del material accesible a todo el alumnado, etc.

- En relacion con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rigidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, sera diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitara mas tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demas y otros que requeriran tareas de profundizacion, al ser, previsiblemente, mas rapidos en la realizacion de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomia para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organizacion del horario escolar en funcion de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- DIVERSIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION. En ocasiones, la pieza clave en la atencion a la diversidad del alumnado, se situa en el terreno de la evaluacion de los aprendizajes. Una forma de evaluacion uniforme y unica, solo beneficiara a un tipo de alumnado estandar. Es decir, una evaluacion unica no permite una adecuacion a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realizacion de una evaluacion mas inclusiva, desde una doble vertiente: Uso de metodos de evaluacion alternativos a las pruebas escritas y Adaptaciones en las pruebas escritas:
- a) Uso de metodos de evaluacion alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observacion diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vias para la evaluacion. Pero esta observacion no se podra realizar si no tenemos claro, previamente, que queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboracion de los indicadores de evaluacion. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluacion que se centran unicamente en la adquisicion final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Asi mismo, se podrian usar portafolios, registros anecdoticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimacion, etc. Todos ellos estan basados en la observacion y seguimiento del alumnado, mas que en la realizacion de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y unico. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periodicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendra la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma mas adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberian ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.
- b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, ademas de las formas de evaluacion descritas anteriormente, se optase por la realizacion de pruebas escritas, se enumeran a continuacion algunas de las adaptaciones que se podrian realizar a dichas pruebas: ?Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptacion de una prueba escrita a un formato que se ajuste mas a sus necesidades. Asi, algunas de estas adaptaciones podrian ser las siguientes: Presentacion de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podria hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). Presentacion de los enunciados de forma grafica o en imagenes ademas de a traves de un texto escrito. Seleccion de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo basico que queremos que aprendan).
- Sustitucion de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. Supervision del examen durante su realizacion (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ? Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitaran mas tiempo para la realizacion de una prueba escrita. Esta adaptacion de tiempo no tiene por que tener limites. Una prueba no es una carrera, sino una via para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podria segmentar una prueba en dos o mas dias o, en su lugar, ocupar tambien la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluacion. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentacion de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluacion. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

### MEDIDAS ESPECIFICAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del

Pag.: 11 de 19

alumnado destinatario.

- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluacion psicopedagogica.

Dichos programas recogeran las medidas a nivel metodologico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas seran las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

### 9. Descriptores operativos:

### Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales.

### Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora criticamente el patrimonio cultural y artistico de cualquier epoca, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresion, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artisticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepcion activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, asi como los lenguajes y elementos tecnicos y esteticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espiritu critico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artisticas, para participar de forma activa en la promocion de los derechos humanos y los procesos de socializacion y de construccion de la identidad personal que se derivan de la practica artistica.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresion, a traves de la interactuacion corporal y la experimentacion con diferentes herramientas y lenguajes artisticos, enfrentandose a situaciones creativas con una actitud empatica y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginacion.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, asi como tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para dise?ar y producir proyectos artisticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviendose de la interpretacion, la ejecucion, la improvisacion o la composicion.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempe?os derivados de una produccion cultural o artistica, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, codigos, tecnicas, herramientas y recursos plasticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escenicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y economicas que ofrecen.

### Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.

### Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, correccion y adecuacion a los diferentes contextos sociales y academicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar informacion, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud critica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ambitos, con especial enfasis en los textos academicos y de los medios de comunicacion, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autonoma informacion procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en funcion de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulacion y desinformacion, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y critico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomia obras relevantes de la literatura poniendolas en relacion con su contexto sociohistorico de produccion, con la tradicion literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretacion argumentada de las obras, crear y recrear obras de intencion literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la resolucion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, asi como los abusos de poder, para favorecer la utilizacion no solo eficaz sino tambien etica de los diferentes sistemas de comunicacion.

### Competencia clave: Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria. Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza metodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matematico en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolucion de problemas analizando criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento cientifico para entender y explicar fenomenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteandose hipotesis y contrastandolas o comprobandolas mediante la observacion, la experimentacion y la investigacion, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precision y la veracidad y mostrando una actitud critica acerca del alcance y limitaciones de los metodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos dise?ando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solucion a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participacion de todo el grupo, resolviendo pacificamente los conflictos que puedan surgir, adaptandose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos mas relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (graficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, simbolos.) y aprovechando la cultura digital con etica y responsabilidad y valorando de forma critica la contribucion de la ciencia y la tecnologia en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas cientificamente para promover la salud fisica y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de etica y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ambito local y global.

### Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la busqueda de objetivos de forma autonoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autonoma, gestionando constructivamente los cambios, la participacion social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autonoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar fisico y mental propio y de los demas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo mas saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empatica e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuanime, segun sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistemico para contribuir a la consecucion de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalua y sintetiza datos, informacion e ideas de los medios de comunicacion, para obtener conclusiones logicas de forma autonoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propositos y los procesos de la construccion del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomia.

### Competencia clave: Competencia plurilingue.

### Descriptores operativos:

Pag.: 13 de 19

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuacion y aceptable correccion una o mas lenguas, ademas de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomia en diferentes situaciones y contextos de los ambitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistematica su repertorio linguistico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora criticamente la diversidad linguistica y cultural presente en la sociedad, integrandola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprension mutua como caracteristica central de la comunicacion, para fomentar la cohesion social.

### Competencia clave: Competencia ciudadana.

### **Descriptores operativos:**

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimension social, historica, civica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidacion de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomia y el espiritu critico, y establecer una interaccion pacifica y respetuosa con los demas y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma critica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integracion europea, la Constitucion Espa?ola, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democraticos, el compromiso etico con la igualdad, la cohesion social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadania mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas eticos y filosoficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminacion y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un analisis critico de la huella ecologica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso etico y ecosocialmente responsable con actividades y habitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climatico.

### Competencia clave: Competencia emprendedora.

### Descriptores operativos:

- CE1. Evalua necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido critico y etico, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos tecnicos especificos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ambito personal, social y academico con proyeccion profesional emprendedora.
- CE2. Evalua y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos economicos y financieros especificos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la accion una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creacion de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido critico y etico, aplicando conocimientos tecnicos específicos y estrategias agiles de planificacion y gestion de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demas, considerando tanto la experiencia de exito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### Competencia clave: Competencia digital.

### Descriptores operativos:

- CD1. Realiza busquedas avanzadas comprendiendo como funcionan los motores de busqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera critica y organizando el almacenamiento de la informacion de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoria digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en linea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir informacion, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadania digital activa, civica y reflexiva.

CD4. Evalua riesgos y aplica medidas al usar las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso critico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologias.

CD5. Desarrolla soluciones tecnologicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interes y curiosidad por la evolucion de las tecnologias digitales y por su desarrollo sostenible y uso etico.

### 10. Competencias especificas:

### **Denominacion**

PSIC.2.1.Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, informacion proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teoricos en Psicologia, para valorar con sentido critico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.

PSIC.2.2.Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores geneticos y endocrinos, asi como de los procesos cognitivos basicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.

PSIC.2.3.Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestion emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomia y afrontar de forma proactiva los desafios de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

PSIC.2.4. Analizar con sentido critico y desde una perspectiva etica los procesos sociales mas relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos basicos o problematicos, para desarrollar alternativas de caracter local y global que vayan a la raiz de los problemas planteados y que esten encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperacion del equilibrio del medio natural, social y humano.

PSIC.2.5.Dise?ar y emprender un proyecto de intervencion, explorando los recursos disponibles y seleccionando las tecnicas y procedimientos mas adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios eticos y una orientacion creativaen la busqueda de soluciones y alternativas, con sujecion al metodo científico.

Pag.: 15 de 19

### 11. Criterios de evaluacion:

Competencia especifica: PSIC.2.1.Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, informacion proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teoricos en Psicologia, para valorar con sentido critico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.

### Criterios de evaluacion:

PSIC.2.1.1.Buscar y seleccionar informacion relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicologia, de manera sistematizada, realizando previamente su planificacion, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas cientificas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.1.2.Identificar la dimension teorica y practica de la Psicologia, sus objetivos, caracteristicas, ramas y tecnicas de investigacion, relacionandola, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprension de los fenomenos humanos, como la Filosofia, Biologia, Antropologia, Economia, etc.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.1.3.Reconocer y expresar las aportaciones mas importantes de la Psicologia, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicologicas contemporaneas.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: PSIC.2.2.Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores geneticos y endocrinos, asi como de los procesos cognitivos basicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.

### Criterios de evaluacion:

PSIC.2.2.1.Explicar la evolucion del cerebro humano desde un enfoque antropologico, identificando sus caracteristicas en relacion con el de otras especies.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.2.2.Analizar y apreciar la importancia de la organizacion del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes areas y funciones.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.2.3.Comprender e identificar las bases geneticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos basicos y superiores, asi como su relacion con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.2.4.Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relacion con los procesos basicos (percepcion, atencion y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepcion como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional. **Metodo de calificacion: Media aritmetica.** 

Competencia especifica: PSIC.2.3.Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestion emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomia y afrontar de forma proactiva los desafios de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

### Criterios de evaluacion:

PSIC.2.3.1.Aprender a identificar las caracteristicas fundamentales de la propia conducta, asi como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisicion de nuevas destrezas emocionales v sociales.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.3.2.Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relacion existente entre emocion, cognicion y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.3.3.Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al analisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: PSIC.2.4. Analizar con sentido critico y desde una perspectiva etica los procesos sociales mas relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos basicos o problematicos, para desarrollar alternativas de caracter local y global que vayan a la raiz de los problemas planteados y que esten encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperacion del equilibrio del medio natural, social y humano.

### Criterios de evaluacion:

PSIC.2.4.1.Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptacion y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.4.2.Relacionar los fenomenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideologicas, politicas, religiosas o historicas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinamica de la realidad.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.4.3.Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolucion de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia critica respecto de los posibles usos de la Psicologia y sus tecnicas como formas de manipulacion y control social.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: PSIC.2.5.Dise?ar y emprender un proyecto de intervencion, explorando los recursos disponibles y seleccionando las tecnicas y procedimientos mas adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios eticos y una orientacion creativaen la busqueda de soluciones y alternativas, con sujecion al metodo científico.

### Criterios de evaluacion:

PSIC.2.5.1.Articular las etapas de un proyecto de intervencion, participando con coherencia y de forma eficiente en la organizacion, gestion y planificacion de las tareas, en funcion del proposito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos mas adecuados para llevarlo a cabo.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnostico adecuados a las situaciones o problemas planteados a traves de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.5.3.Identificar estrategias de ayuda o acompa?amiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ambito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios eticos y tecnicos. **Metodo de calificacion: Media aritmetica.** 

PSIC.2.5.4.Mostrar iniciativa, creatividad, interes y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervencion.

### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

PSIC.2.5.5.Afrontar las dificultades y los obstaculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

### 12. Saberes basicos:

### A. La Psicologia como ciencia.

- 1. Corrientes de la Psicologia a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanalisis y psicodinamica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicologia cognitiva.
- 2. Campos de la Psicologia actual. Psicologia experimental, evolutiva, educativa, fisiologica y neuropsicologica, clinica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones.
- 3. Metodos de investigacion en Psicologia.
- 4. La Psicologia en su aplicacion terapeutica: escuelas y tecnicas psicoterapeuticas.

#### B. Fundamentos biologicos de la conducta.

- 1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).
- 2. Implicacion de la genetica y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.

### C. Procesos cognitivos en el ser humano.

Pag.: 17 de 19

- 1. Los procesos cognitivos basicos: percepcion, atencion y memoria.
- 2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento
- 3. Teorias del aprendizaje mas relevantes.
- 4. La inteligencia emocional.
- 5. El pensamiento creativo.
- 6. El razonamiento, la solucion de problemas y la toma de decisiones
- 7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ambito del aprendizaje.

### D. La construccion del ser humano. Motivacion, personalidad y afectividad.

- 1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.
- 2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad.
- 3. La motivacion: motivos y deseos. Principales teorias de la motivacion.
- 4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estres, depresion, trastornos de la alimentacion.
- 5. La sexualidad
- 6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ambito de la motivacion, la personalidad y la afectividad.

### E. Psicologia social y de las organizaciones.

- 1. Procesos de socializacion. La interiorizacion de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.
- 2. Los procesos psicologicos de las masas y los pueblos.
- 3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.
- 4. La Psicologia de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.
- 5. Organizacion del trabajo y gestion de conflictos dentro de las organizaciones.
- 6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ambito de la Psicologia social y de las organizaciones.

Pag.: 18 de 19

### 13. Vinculacion de las competencias especificas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
PSIC.2.1					Х	Х		Х					Х	Х	Х												Χ					Χ		Χ				
PSIC.2.2	Х				Х	Х								Х	Х												Χ		Χ					Χ				
PSIC.2.3					Х	Х									Х														Χ	Χ	Χ	Χ			Х			
PSIC.2.4	Х			Х		Х							Х	Х	Х										Χ					Χ		Х		Χ				
PSIC.2.5					Х	Х				Χ		Х	Х	Х	Х											Х	Χ	Χ					Χ	Χ	Х			

Leyenda competencias clave						
Codigo	Descripcion					
CC	Competencia ciudadana.					
CD	Competencia digital.					
CE	Competencia emprendedora.					
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.					
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.					
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.					
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.					
СР	Competencia plurilingue.					